

22

C.N.T.
SINDICATO DE
ESPECTÁCULO



A.I.T.
INDUSTRIA DEL
BARCELONA

CASPE, 46, pral.

SECCIÓN DE Variedades y Circo.

Administrativa: 22684

Central telef. { 24680
24688
24689

Barcelona 12 de Septiembre de 1938

Sindicato de la Industria del Espectáculo.

El abajo firmante en nombre SUBSECRETARIA DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS se compromete abonar a esta Sección en concepto de ensayos verificados por el compañero AGUSTIN MONTESANS el Teatro del Liceo la cantidad de 20 pts diarias durante tres semanas consecutivas a partir del día de hoy. Y una vez transcurridas las tres semanas haran entrega asimismo a esta Sección y durante dos meses prorrogables del semanal 350 pts correspondiente al sueldo de 50 pts diarias por la actuación del citado Artistas, *quien percibirá una semana de anticipo.*

Barcelona 12 de Septiembre de 1938

Por la Subsecretaria de la Presidencia del Consejo de Ministros

V. Dalmau

Por la Junta de Sección.

